ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Articular con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de Febrero de 2022: Según comunicado compartido por el Instituto Nacional Penitenciario Carcelario- INPEC el cual se denomina" DIRECTRICES PARA LA PREVENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL ANTE CASOS PROBABLES DE COVID 19" en donde indican la suspensión temporal del ingreso al patio 6 del EPMSC-BUCARAMANGA (Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Bucaramanga) por parte de los profesionales reintegradores de la Agencia para la reincorporación y la normalización -ARN.
2.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la formulación y concertación del Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración Especial, de acuerdo a la fase el proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización quién son para este mes 20-00647, 23-02589, 1417-03, 23-02558, 23-02535, 23-00574, 0142-17, 37-00024, 0024-21 y 20-00580CP realizando encuentros de la siguiente manera: **CARACTERIZACIÓN** 11 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 0142-17, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 11 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-00574, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 17 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02535, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 15 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 20-00647 con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 18 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02589, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 18 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 1417-03, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. 24 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02558 con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando JPDC-PdT. **CONCERTACION** 03 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02545, con quién se realiza concertación del plan de trabajo a implementar en la vigencia 2022. 08 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 23-02607 con quién se realiza concertación del plan de trabajo a implementar en la vigencia 2022. 08 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 0080-10(D1059), con quién se realiza concertación del plan de trabajo a implementar en la vigencia 2022. **ESTABILIZACION** 04 y 22 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 37-00024, con el fin de abordar actividades en el marco de su plan de trabajo en EJECUCIÓN, generando actividades en la dimensión de seguridad, codificando JPSEG8.2.1.1; JPSEG8.2.1.2 22 y 28 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración especial 20-00580CP con el fin de abordar actividades en el marco de su plan de trabajo en EJECUCIÓN, generando actividades en la dimensión personal, codificando JPCID7.1.1.2; JPCID7.1.1.3
3. Promover la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se tienen asignadas 36 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 24 en proceso de reintegración en justicia y paz, 3 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 8 personas en proceso de reincorporación. **TRASLADOS:** 9 de febrero: Se realiza recepción de traslado de la persona en proceso de reincorporación 60-02505, con quien se orienta gestión para abrir caso de riesgo y declarar situación de desplazamiento en la personería y fiscalía del municipio de Barbosa, Santander. 9 y 11 de febrero: Se realiza atención de ingreso de la persona en proceso de reintegración 0024-21, con quién se realiza levantamiento de línea base y gestión para vinculación laboral. Codificando ATE1, JPDC-PdT. 14 de febrero: Se realiza atención de traslado a la persona en proceso de reintegración especial 23-02573, con quién se codifica JPDC-PdT, con el fin de realizar encuadre para realizar atención psicosocial. **CONVOCATORIAS**: Se realiza desde el 1 al 28 de febrero de 2022 convocatoria de los 36 participantes asignados con el fin de realizar atenciones telefónicas y presenciales.
4. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se tienen asignadas 36 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: 24 en proceso de reintegración en justicia y paz, 3 personas en proceso de reintegración en ruta regular y 8 personas en proceso de reincorporación. Realizando acompañamiento y atención a través de atenciones presenciales y/o telefónicas como mecanismo de atención psicosocial y medida de contingencia por pandemia COVID19 de la siguiente manera: POBLACIÓN ASIGNADA Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz 03 y 27 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02545, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de sus intereses y expectativas, codificando JPDC-PdT. 03 y 11 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02654, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión de salud, codificando JPSAL5.2.2.2; JPSAL5.2.2.3. 8 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02607, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la exploración de sus intereses y expectativas, codificando JPDC-PdT. 15 de febrero: se realiza atención individual con el participante 03-05034, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a la dimensión de hábitat, codificando JPHAB4.5.2.2.; JPHAB 4.5.2.3. 15 de febrero: se realiza atención individual con el participante 20-00647, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION, se abordan actividades de exploración de sus intereses y necesidades, codificando JPDC-PdT. 11 y 24 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02647, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades respecto a las dimensiones personal y familiar, codificando JPPER1.3.1.3; JPFAM3.3.1.3 03 y 28 de febrero: se realiza atención familiar con el participante 28-02247, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión personal, codificando JPPRO2.3.2.2; JPPRO2.3.2.3. 21 y 28 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02625, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM3.6.1.2; JPPFAM3.6.1.3 18 y 24 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02589 quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION, se abordan actividades de exploración de sus intereses y necesidades, codificando JPDC-PdT. 4 y 22 de febrero: se realiza atención individual con el participante 37-00024, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión de seguridad codificando JPSEG8.1.1.1; JPSEG8.1.1.2; JPSEG8.1.1.3 22 y 28 de febrero: se realiza atención individual con el participante 20-00580CP, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión de ciudadanía, codificando JPCID7.1.1.2; JPCID7.1.1.3 2 y 16 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02536, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM3.3.1.2; JPPFAM3.3.1.3 11 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-00574, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión familiar, codificando JPFAM3.4.1.2; JPPFAM3.4.1.3 1 Y 23 de febrero: se realiza atención individual con el participante 23-02646, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCION, se abordan actividades de la dimensión de seguridad, codificando JPSEG8.2.1.2; JPSEG8.2.1.3 22 y 27 de febrero: Se realiza atención individual con el participante 23-02530, quién cuenta con plan en EN EJECUCION. En virtud de lo anterior, se abordan actividades de la dimensión personal, codificando JPPRO2.3.2.2; JPPRO2.3.2.3 POBLACION ASIGNADA EN REINCORPORACION Decreto Ley 899 de 2017 10 de febrero: Se realiza atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación 60-02600, abordando elementos de su hoja de ruta y socialización de asistencia técnica, codificando fam_1; Sost_Ec_2. 8 de febrero: Se realiza atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación 60-03969 Y 60-04005 abordando elementos de su hoja de ruta y socialización de asistencia técnica, codificando fam_1; Sost_Ec_2 10 de febrero: Se realiza atención psicosocial a las personas en proceso de reincorporación 60-02349 abordando elementos propios de las dimensiones de la hoja de ruta, codificando: Sost_Ec_1; Edu_3 10 de febrero: Se realiza desplazamiento hacía el municipio de Moniquirá, vereda maciegal finca la libertad donde se realiza atención a la persona en proceso de reincorporación 60-10592 quién cuenta con unidad productiva de ganadería y ecoturismo. Codificando Sost_ Ec_2, Edu_1. 10 de febrero: Se realiza encuentro con persona en proceso de reincorporación 60-08177, con quién se realizan actividades programadas para el mes de diciembre. Codificando fam_2; sost_ec_2; Edu_3. 08 de febrero: Se realiza encuentro con personas en proceso de reincorporación 60-03473 y 60-04059 abordando actividades en el marco de sus respectivos proyectos productivos desembolsados y pendientes por desembolsar, codificando Sost_Ec_1; Fam_2. POBLACIÓN ASIGNADA EN RES 0754 DE 2013 9 y 11 de febrero: Se realiza atención con el participante 0024-21, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION se abordan actividades relacionadas con exploración de intereses y expectativas, codificando DC-PdT 11 de febrero: Se realiza atención con el participante 0142-17, quién cuenta con plan de trabajo EN ELABORACION se abordan actividades relacionadas con exploración de intereses y expectativas, codificando DC-PdT 11 de febrero: Se realiza atención con el participante 0163-16, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN se abordan actividades relacionadas con la dimensión productiva. Se codifica HAB4.4.1.2; HAB4.4.1.3.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019
		VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: **GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA** 15 de febrero: La persona en proceso de reincorporación VERONICA VANEGAS AVILES – se encuentra en CICLO 6 - GIMNASIO MODERNO LATINO - SOCORRO 68755. Al respecto se realiza seguimiento de formación académica reportando el 100% de las asistencias programadas durante el mes. **GESTIONES REALIZADAS FORMACION PARA EL TRABAJO.** 15 de febrero: Se participa de encuentro con equipo de trabajo SENA- en el marco del convenio 020 de 2018 con el propósito de generar orientaciones para llevar a cabo durante la presente vigencia de 2022. 18 de febrero: Se logra gestionar la apertura del curso de formación complementaria LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA TERRENOS EN CONSTRUCCIÓN, donde se vinculan 25 personas en proceso de reintegración. 27 de febrero: Se realiza seguimiento de formación para el trabajo en las instalaciones del SENA FLORIDABLANCA respecto a la asistencia de las 25 personas en proceso de reintegración. **CIERRE DE NOVEDADES** 21 de febrero: Se realiza gestión de actualización de estado de matrículas en proceso a APROBADO respecto al seminario de la UDES de la persona en proceso de reintegración especial 23-02536. **VINCULACION Y CERTIFICACIÓN** De las 36 personas en proceso de reintegración y reincorporación asignadas se cuenta con la vinculación de: En formación académica: se cuenta con la vinculación de 3 personas en formación académica, a través de oferta pública y maestro itinerante, destacando que 13 personas en proceso de reintegración cuentan con bachillerato completo. 15 de febrero: Se gestionó en el CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA -SENA de Floridablanca para dar apertura a curso complementario LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA TERRENOS EN CONSTRUCCIÓN en el marco del plan de acción del convenio 020.
6. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero se realiza las siguientes acciones con la población asignada para propiciar el desarrollo de sus capacidades de la siguiente manera: 08 de febrero: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldía de Puente Nacional, Santander donde se realiza gestión para la proyección del fortalecimiento a unidades de negocio para 4 personas en proceso de reintegración. 09 de febrero: Se realiza encuentro con funcionaria de la alcaldia de Barbosa, Santander donde se realiza gestión para aplicar a la puesta en marcha de la estrategia de fortalecimiento a proyectos productivos. 10 de febrero: Se realiza encuentro presencial con el fin de promover acciones para que la persona en proceso de reincorporación ARMANDO ELI ORTIZ MOSQUERA, quién cuenta con certificado de discapacidad y con proyecto de reincorporación económica desembolsado permanezca en el marco de la legalidad y siga avanzando en su independencia económica en apoyo con su hermana y progenitora.
7.Promover el acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: 10 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-02600 respecto al seguimiento por medio instrumento IR-F-112 con el fin de explorar los avances en su tienda tisquizoque. 10 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-10592 donde se explora por el proceso de asistencia técnica que adelanta con INNPULSA el cual se encuentra en proceso de gestión de proveedores para proceder a selección y compra. 10 de febrero: Se realiza atención con la persona en proceso de reincorporación 60-08177 donde se explora por el proceso de asistencia técnica que adelanta con INNPULSA el cual se encuentra en proceso de gestión de proveedores para proceder a selección y compra. POBLACION Decreto Ley 899 de 2017: 8 personas 1 empleado formal 7 independientes. ACCIONES: La persona desempleada se encuentra en situación de discapacidad mental, se realiza seguimiento al proyecto de reincorporación económica PRE-PP-34348 con el fin de generar acciones para su independencia económica y generación de ingresos desde el emprendimiento. POBLACION Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz: 24 PERSONAS 4 desempleados: de los cuales 2 están vinculados a atención diferencial por componente específico. 12 empleado formal. 12 independientes. POBLACION Res 0754 de 2013: 3 PERSONAS 2 independientes 1 desempleado ACCIONES: Se realiza postulación de 1 persona en proceso de reintegración al consorcio de construcción que adelanta obras en la vía de Vélez hacía Palo blanco. OTRAS GESTIONES 8 de febrero: Se realiza contacto telefónico con funcionaria de la alcaldía de Puente Nacional para el fortalecimiento de proyectos productivos de 4 personas en proceso de reintegración . ADRES: 24 de febrero: Se realiza contraste y verificación en plataforma con el fin de explorar la afiliación de las 36 personas en proceso de reintegración asignadas contando con las siguientes novedades y orientaciones a la persona en proceso de reintegración especial: 23-02558y 23-02585 para afiliación.
8. Acompañar el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, 4 en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. CIFRAS DE ATENCIÓN: De la población asignada del Decreto Ley 899 de 2017 se cuenta con 8 personas en proceso de reincorporación en 1 Barbosa, 2 Florián, 4 Puente nacional y 1 Moniquirá, se realiza atención del 100% de la población. De la población asignada activa de la Res 0754 de 2013 se cuenta con 3 personas en proceso de reintegración regular ubicado 1 en Vélez y 2 en el municipio Bolívar, Santander, realizando atención al 100% de la población asignada. De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 24 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 1 puente nacional, 4 Girón, 11 Bucaramanga, 4 Floridablanca, 3 Piedecuesta y 1 Bolívar, realizando atención al 100% de la población asignada. **ACCESO A FA:** Se mantiene 3 personas en proceso de reincorporación realizando acciones de formación académica 60-04059, 60-02349 Y 60-08177. **OTRAS GESTIONES** 08 de febrero: Se realiza gestión telefónica con la funcionaria Heidy Gemade, de la alcaldía de Puente nacional en donde se seguimiento a la postulación de fortalecimiento a proyectos productivos para las personas en proceso de reincorporación y reintegración 60-04005, 60-03969, 23-02607 Y 0163-08. **ATENCIONES FAMILIARES:** 10 de febrero: Se realiza atención familiar telefónica con la persona en proceso de reincorporación 60-08177 **BALANCE DE PLAN DE TRABAJO** En la actualidad se cuenta con 9 planes de trabajo en ELABORACIÓN y 15 planes de trabajo EN EJECUCIÓN

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019
		VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

9. Articular acciones con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se participa en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio de la siguiente manera: **16 de febrero**: Se realiza encuentro con funcionarias de la alcaldía de Bucaramanga, del programa de gestión de convivencia y programa de cárceles de penados y pos penados con el fin de articular acciones la puesta en marcha de la iniciativa comunitaria COMUNICADORES PARA LA CONVIVENCIA para llevar a cabo en la entidad educativa GARCIA HERREROS.
10. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: **CASO DE RIESGO** 4 de febrero: Se recibe respuesta que comparte el asesor jurídico JAVIER VARGAS, respecto a Solicitud desembolso Traslado por Riesgo SIR-02278096, en donde se indica que la persona en proceso de reintegración especial 37-00024L cuenta con el desembolso realizado por parte de la ARN. 22 de febrero: Se realiza consulta con profesional de la Unidad nacional de protección, ya que el participante 37-00024L indica que no ha sido contactado para la implementación de las medidas de protección. 11 de febrero: Se realiza envío al asesor jurídico, Javier Vargas, con el propósito de allegar documentación pertinente para dar inicio al caso de riesgo de la persona en proceso de reincorporación 60-02505, quién proviene de traslado desde el departamento de ARAUCA por situación de riesgo. 22 de febrero: Se realiza envío al asesor jurídico, Javier Vargas, con el propósito de allegar documentación pertinente para dar inicio al caso de riesgo del sr. JOSE ANTONIO SOLANO, quién es una persona en proceso de reintegración especial en justicia y paz manteniendo situaciones de riesgo que se exponen en los documentos adjuntos para trámite respectivo.
11. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se realizan registros en los sistemas de información referente a actores externos de la siguiente manera: SEGUIMIENTOS: 1 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 0163-16 respecto al código HAB4.4.1.2;HAB4.4.1.3 1 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02646 respecto al código JPCID7.4.2.2;JPCID7.4.2.3 1 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02649 respecto al código JPSAL5.2.1.2 1 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 37-00024, respecto al código JPPRO2.1.1.2; JPPRO2.1.1.3; JPHAB4.1.1.1; JPHAB4.1.1.3 1 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 20-00580CP respecto al código JPPER1.1.1.1; JPPER1.1.1.2. 1 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02625 respecto al código JPHAB4.4.1.2; JPHAB4.4.1.3 1 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02585 respecto al código JPFAM3.6.1.2; JPHAB4.4.1.2 3 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02654 respecto al código JPSAL5.2.2.2; JPSAL5.2.2.3. 3 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02536 respecto al código JPFAM3.3.1.2; JPFAM3.3.1.3 3 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02646 respecto al código JPSEG8.2.1.2: JPSEG8.2.1.3 3 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 28-02247 respecto al código JPPRO2.3.2.2; JPPRO2.3.2.3 15 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 0163-16 respecto a los códigos HAB4.5.2.2; HAB4.5.2.3 22 de febrero: Se realiza seguimiento de acuerdos a la persona en proceso de reintegración 23-02585respecto a los códigos JPHAB4.4.1.1; JPFAM3.6.1.2; JPHAB4.3.1.2; JPSEG8.1.4.2l. REGISTRO BACHILLER 3 de febrero: Se realiza cargue de registro de bachiller de las personas en proceso de Reincorporacion 60-04005 Y 60-10592 ACTOR EXTERNO. 14 de febrero: Se realiza cargue en módulo de actor externo respecto a la etapa de contacto inicial realizado con la Alcaldía de Barbosa, Santander y Puente Nacional. 14 de febrero: Se realiza cargue en módulo de actor externo respecto a la etapa de planeación con la Alcaldía de Barbosa, Santander y Puente nacional. 14 de febrero: Se realiza cargue en módulo de actor externo respecto a la etapa de ejecución realizado con la Alcaldía de Barbosa, Santander. ISUN 2 de febrero: Se realiza cargue en módulos adjuntos de ISUN 4 y acta de finalización respecto al proyecto productivo entregado a GUILLERQUI ORTIZ MALDONADO. 23 de febrero: Se realiza digitación y cargue de ISUN de las personas en proceso de reintegración ALBA LUCIA OSORIO Y 0163-16. REVISIÓN DE TIEMPOS DE FA Y FPT. 07 de febrero: Se realiza revisión y exploración de los tiempos para agotamiento de los beneficios de FA y FPT de las siguientes personas en proceso de reintegración especial 37-00024, 23-02536, 23-02585, 23-02646, 0768-03, 23-02530, 23-00574, 03-05034, 23-02670, 23-02607, 2489-08CP, 0163-16, 23-02558, 1417-03, 0142-17, 23-02545, 20-00580CP. MATRICULAS FA 15 de febrero: Se realiza matricula de oferta de formación académica en CICLO 6 en el COLEGIO GIMNASIO MODERNO LATINO de la persona en proceso en reincorporación 60-04059 16 de febrero: Se realiza ajuste de matrícula de oferta de formación académica en ciclo 6 en el colegio gimnasio LATINO MODERNO respecto a la fecha de inicio de la formación académica. CIERRE DE FA Y FPT: 07 de febrero: Se realiza cierre de FA de ciclo 6 de la persona en proceso de reincorporación 60-10592 07 de febrero: Se realiza cierre de FA de ciclo 6 de la persona en proceso de reincorporación 60-04005 ACTUALIZACION DE DATOS DE CONTACTO Y UBICACION 23 de febrero: Se realiza cargue de datos de contacto de la persona en proceso de reintegración 23-02646
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los 36 participantes asignados de la siguiente manera: **REINTEGRACIÓN ESPECIAL** 23 de febrero: Se realiza ejercicio exploratorio y de consulta de la base de desembolsos donde se identifica la aprobación del desembolso de la persona en proceso de reintegración especial 23-02646, quién ya cuenta con tiempo obligatorio cumplido en la ARN SANTANDER MAGDALENA MEDIO. 24 de febrero: Se realiza exploración con profesional especializado, Diego Alfredo Pinto, en el GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO sede Bucaramanga con el fin de conocer el estado del desembolso y proyección del pago para la persona en proceso de reintegración especial JUAN CARLOS LEMUS, quién presentó una corrección desde enero de la presente vigencia por inasistencia generada por error en el sistema. **REINTEGRACIÓN EN RUTA REGULAR** 23 de febrero: Se realiza ejercicio exploratorio y de consulta con la base de desembolsos donde se identifica la aprobación del desembolso de la persona en proceso de reintegración 0024-21, donde se verifica su primer desembolso por ingreso correspondiente a su etapa de estabilización.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	371-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el periodo comprendido entre el 1 y 28 de febrero de 2022 se realizan registros en los sistemas de información referente a actores externos de la siguiente manera: 14 de febrero: En la gestión GES_09116 correspondiente a la ALCALDIA DE BARBOSA se agrega seguimiento de gestión incluyendo: CONTACTO INICIAL con código GES_09116_ SEG_027030 donde se indica la comunicación previa realizada con la Dra. Helena Carolina Agudelo. 14 de febrero: En la gestión GES_09116 correspondiente a la ALCALDIA DE BARBOSA se agrega seguimiento de gestión incluyendo: PLANEACIÓN con código GES_09116_ SEG_027031, donde se señala el acta de reunión llevada a cabo con la funcionaria de la alcaldía respecto al encuadre de las actividades a realizar en una reunión presencial donde se socializan los mecanismos de protección para las personas en proceso de reincorporación y reintegración. 14 de febrero: En la gestión GES_09116 correspondiente a la ALCALDIA DE BARBOSA se agrega seguimiento de gestión incluyendo: EJECUCIÓN con código GES_09116_ SEG_027032, donde se carga documento adjunto de la reunión llevada a cabo con la funcionaria Helena Carolina Agudelo respecto a las actividades a tener en cuenta durante la presente vigencia. 14 de febrero: En la gestión GES_09117 correspondiente a la ALCALDIA DE PUENTE NACIONAL se agrega seguimiento de gestión incluyendo: CONTACTO INICIAL con código GES_09116_ SEG_027033 donde se indica la comunicación previa realizada con la Dra. Heidy Gemade. 14 de febrero: En la gestión GES_09117 correspondiente a la ALCALDIA DE PUENTE NACIONAL se agrega seguimiento de gestión incluyendo: PLANEACIÓN con código GES_09116_ SEG_027034, donde se señala el acta de reunión llevada a cabo con la funcionaria de la alcaldía respecto al encuadre de las actividades a realizar en una reunión presencial donde se socializan los mecanismos de protección para las personas en proceso de reincorporación y reintegración. 14 de febrero: En la gestión GES_09117 correspondiente a la ALCALDIA DE PUENTE NACIONAL se agrega seguimiento de gestión incluyendo: EJECUCIÓN con código GES_09116_ SEG_027035, donde se carga documento adjunto de la reunión llevada a cabo con la funcionaria Heidy Gemade respecto a las actividades a tener en cuenta durante la presente vigencia, destacando la gestión de fortalecimiento para proyectos productivos.
14. Registrar de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022 se realiza registro de manera confiable y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, datos relacionados con los instrumentos establecidos en el marco de los procesos de atención y presentar los informes de avance, reporte de novedades u otros de la población asignada de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad de la siguiente manera: INSTRUMENTOS LINEA BASE: 11 de febrero: Se realiza aplicación de línea base a la persona en proceso de reintegración regular 0024-21 **CENSO DE HABITAT:** 21 de febrero: Se realiza aplicación de CENSO DE HABITAT a la persona en proceso de reintegración especial 0080-10(D1059) 24 de febrero: Se realiza aplicación de CENSO DE HABITAT a la persona en proceso de reintegración especial 23-02589 SVF-urbano 16 de febrero: Se realiza aplicación del nuevo instrumento de hábitat a la persona en proceso de reincorporación 60-03473 **EMPLEABILIDAD:** 17 de febrero: se realiza aplicación de encuesta de empleabilidad a la persona en proceso de reintegración especial 2489-08CP 18 de febrero: Se realiza aplicación de ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD a las personas en proceso de reintegración especial 1417-03 Y 23-02589 21 de febrero: Se realiza aplicación de ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD a las personas en proceso de reintegración especial 0080-10(D1059), 23-02585 Y 23-02625 **INFORMES DE AVANCE** 9 de febrero: Se realiza cargue en módulo de justicia transicional de informe de avance de las personas en proceso de reintegración especial 03-05034 y 23-02646 **NOVEDADES DE TRASLADO** 9 de febrero: Se formaliza ingreso de la persona en proceso de reintegración 0024-21 11 de febrero: Se formaliza traslado de la persona en proceso de reincorporación 60-02505 por motivos de riesgo.
15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022: 07/02/2022: Se realiza participación en encuentro con asesora de ruta respecto a los instructivos de FA Y FPT. 07/02/2022: Se realiza participación en encuentro virtual con equipo de trabajo ARN SANTANDER MGDALENA MEDIO por plataforma teams: Plan Nacional de Garantías Electorales 08/02/2022: Se realiza encuentro con apoyo jurídico de secretaria de gobierno del municipio de Puente Nacional, Santander, con el fin de realizar ejercicio de incidencia política. 09/02/2022: Se realiza encuentro con enlace de población vulnerable de la alcaldía de Barbosa, Santander, con el fin de realizar ejercicio de incidencia política. 09/02/2022: Se realiza participación en capacitación en instalaciones de comfenalco en el municipio de Barbosa, Santander respecto a la transferencia metodológica de rutas de protección a la población en reincorporación. 10/02/2022: Se realiza participación en capacitación en instalaciones de la alcaldía de Florián, Santander respecto a la transferencia metodológica de rutas de protección a la población en reincorporación. 11/02/2022: Se realiza encuentro con secretaria general del municipio de Bolívar, Santander con el fin de realizar ejercicio de incidencia política. 15/02/2022: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams denominada: PRIMERA REUNIÓN 2022 ARTICULACIÓN CONVENIO SENA - ARN. 21/02/2022: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams denominada:Taller de Sensibilización y Refuerzo PPI 2022 22/02/2022: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma zoom denominado: sexto Comité de compras - Emprendedores de Paz - Convenio iNNpulsa Colombia - 23 de febrero de 2022 - 1:00 p.m. - 5:00 p.m. 24/02/2022: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma teams denominado: Sensibilización Sistema Integrado de Gestión (SIG) - Grupos territoriales - Grupo 2 de 2 24/02/2022: Se asiste y participa de reunión virtual en plataforma meet: Fortalecimiento FEGACESAR.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022: Se realiza gestión de envío a Yeison Agredo, técnico administrativo de las planillas de atención psicosocial presencial y telefónico de la siguiente manera: **REINTEGRACIÓN ESPECIAL** 9 de febrero: Se envía a digitación 1 planilla correspondiente a 1 persona en proceso de reintegración especial registrando 1 asistencia. 17 de febrero: Se envía a digitación 1 planilla correspondiente a 1 persona en proceso de reintegración especial registrando 2 asistencias. 21 de febrero: Se envía a digitación 1 planilla correspondiente a 1 persona en proceso de reintegración especial registrando 1 asistencia. **REINTEGRACIÓN EN RUTA REGULAR** 18 de febrero: Se envía a digitación 1 planilla correspondiente a 1 persona en proceso de reintegración especial registrando 1 asistencia. **REINCORPORACION** 16 de febrero: Se envía a digitación 1 planilla correspondiente a 1 persona en proceso de reintegración especial registrando 1 asistencia. **FORMACIÓN ACADÉMICA:** 15 de febrero: Se realiza envío de 1 planilla de asistencia de formación académica de 1 persona en proceso de reincorporación donde se reportan 12 asistencias.
17.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2022: 23 de febrero: Se solicita aprobación de ingreso para realizar atención psicosocial de la persona en proceso de reintegración especial 23-02647 02,09,15,21 y 28 de febrero: Diligenciamiento de autoevaluación COVID19 en plataforma alissta, con el fin de verificar estado de salud y seguimiento a los sintomas relacionados con la enfermedad y pandemia COVID19.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia 1 al 28 de febrero de 2022 del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.

JIMMY FABIÁN ROMERO QUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 1 de marzo de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"